

**Lista de países exentos del reconocimiento de diplomas por parte de NAWA
(a partir del 1 de julio de 2025)**

Categoría	Países / Diplomas Exentos
Estados Miembros de la Unión Europea (UE)	Austria; Bélgica; Bulgaria; Croacia; Chipre; República Checa; Dinamarca; Estonia; Finlandia; Francia; Alemania; Grecia; Hungría; Irlanda; Italia; Letonia; Lituania; Luxemburgo; Malta; Países Bajos; Polonia; Portugal; Rumanía; Eslovaquia; Eslovenia; España; Suecia
Estados Miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)	Australia; Austria; Bélgica; Canadá; Chile; Colombia; Costa Rica; Croacia; Chipre; República Checa; Dinamarca; Estonia; Finlandia; Francia; Alemania; Grecia; Hungría; Islandia; Irlanda; Israel; Italia; Japón; República de Corea; Letonia; Lituania; Luxemburgo; México; Países Bajos; Nueva Zelanda; Noruega; Polonia; Portugal; Eslovaquia; Eslovenia; España; Suecia; Suiza; Türkiye; Reino Unido; Estados Unidos
Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)	Islandia; Liechtenstein; Noruega; Suiza
Diplomas Internacionales	Diplomas de Bachillerato Internacional (IB); Diplomas de Bachillerato Europeo (EB). Independientemente del país de origen, los diplomas IB están exentos
Países Exentos por Acuerdo Bilateral	China; Ucrania

 **Nota:** Si tu país aparece en cualquiera de las categorías, estás exento del reconocimiento de diplomas por parte de NAWA.

